Guaguas Municipales despliega este jueves 28 y viernes 29 los servicios mínimos decretados para la huelga nacional de transportes

27/11/2024

Guaguas Municipales desplegará los servicios mínimos, decretados por la Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria (AUTGC), como órgano regulador, para la huelga convocada a nivel nacional por el sector del transporte de viajeros, entre las 00:00 horas de este jueves 28 y las 23:59 horas del viernes 29 de noviembre.

La Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria decretó, el pasado 25 de octubre a través de una resolución, que se deberá cubrir "como un día festivo" los servicios de transportes durante el periodo de la huelga, que abarcará todo el jueves 28 y viernes 29 de noviembre, lo que implicará que, al menos, 184 de los 368 conductores habituales en esta jornada se encuentren de servicio.

Guaguas Municipales realiza un servicio público esencial y la aplicación de los servicios mínimos pretende garantizar una razonable movilidad de las personas de modo regular, continuo, accesible y asequible durante el periodo de huelga, que coincide en esta ocasión con el denominado *Black Friday*, día que inaugura la tradicional temporada de compras navideñas.

Para las jornadas de este jueves 28 y viernes 29, Guaguas Municipales ha planificado un horario especial, bajo las condiciones fijadas por la AUTGC, para cubrir la demanda de transporte de sus clientes, por lo que permanecerán activas todas las líneas comerciales habituales (a excepción de la Línea 18), incluidas las tres líneas del servicio nocturno.

El horario extraordinario completo de todas las líneas se puede consultar desde este miércoles en la web corporativa guaguas.com, en la sección especial "Servicios Mínimos", donde también se incluye información de preguntas frecuentes de los viajeros y el calendario completo de los paros anunciados por los trabajadores.

Aún con el desistimiento de otras fuerzas sindicales del seguimiento de la huelga, que ya tuvo una primera jornada de paro el pasado 28 de octubre y un aplazamiento el 11 de noviembre –a causa de la dana de Valencia-, el sindicato CCOO ha mantenido la convocatoria, en todo el territorio nacional, para este jueves 28 y viernes 29 de noviembre; al tiempo que ha anunciado que las movilizaciones se prolongarán al 5 y 9 de diciembre y, ya a partir del 23 de ese mes, si no alcanzan un acuerdo, la huelga será indefinida.

No obstante, a pesar del anuncio formal de CCOO, Guaguas Municipales estará pendiente

durante la jornada de este miércoles de eventuales negociaciones de última hora entre la patronal y los trabajadores, que puedan desconvocar los paros del jueves y viernes y retomar la situación habitual del servicio de transporte público.

https://guaguas.com/empresa/noticias/guaguas-municipales-despliega-este-jueves-28-y-viernes-29-los-servicios-minimos-decretados-para-la-huelga-nacional-de-transportes-3834